

## Protección contra incendios

Como miembros de la industria de seguros tenemos la responsabilidad de mantener bien informados a nuestros asegurados. Esa labor informativa cobra mayor importancia cuando la economía está en dificultades, pues, en este momento, una pérdida no asegurada puede ser devastadora para cualquier empresa.

Todas las empresas, no importa su tamaño, están expuestas a la amenaza de un incendio. Su recuperación dependerá de las medidas preventivas que haya tomado para minimizar los daños y de contar con una cubierta adecuada que le permita regresar a la normalidad lo antes posible. Por esta razón, te invitamos a que exhortes a tus clientes a tomar medidas como son la instalación de:

1. Sistema de rociadores automáticos (sprinklers) – Este sistema brinda protección las 24 horas, en caso de un incendio, el mismo se activará y arrojará agua en el área del incendio. De esta forma el fuego puede ser controlado hasta que llegue el cuerpo de bomberos. En algunos casos puede controlar el incendio en su totalidad.
2. Extintores de incendio – Existen diversos tipos de extintores y su contenido puede ser de agua, de polvo químico seco, para metales y de halón. Dependiendo del material en que esté construido la propiedad es que se recomienda qué tipo de agente utilizar para que sea más efectivo.
3. Detector de humo – Su función principal es alertar para que las personas que se encuentren en las facilidades puedan salir del lugar rápidamente.

Estos artefactos necesitan ser revisados periódicamente para asegurar que están funcionando correctamente y estén en buen estado.

### Medidas preventivas para aminorar las probabilidades de fuego:

- Mantener ventiladas las aéreas de trabajo y almacenamiento
- Vaciar a diario los contenedores de basura y desperdicios.
- Mantener las instalaciones eléctricas en buen estado y evitar sobrecargas.
- Precaución al usar fuentes que produzcan calor, chispas o llamas.
- No fumar.
- Ser precavido cuando se trabaje con o cerca de líquidos inflamables.
- Revisar y mantener en buen estado las protecciones termo-magnéticas y diferenciales.
- Tener precauciones con los equipos de iluminación pues producen calor.

Además de conocer las alternativas y medidas que podemos implementar para disminuir las probabilidades de un incendio, también debemos familiarizarnos con el Código de Seguridad Humana y Protección contra Incendios de Puerto Rico para conocer sus requisitos, leyes y evitar posibles contratiempos. El código se puede acceder a través de la página de Internet del Cuerpo de Bomberos de PR, [www.bomberos.gobierno.pr](http://www.bomberos.gobierno.pr)

